

## CULTURA PÚBLICA: ¡¡¡¡SOLUCIONES YA¡¡¡¡

# SOS MUSEOS

**CCOO SEGUIMOS REIVINDICANDO SOLUCIONES PARA LOS COLECTIVOS QUE, DESPUÉS DEL ACUERDO DEL PASADO LUNES, PERMANECEN EN EL ANEXO V. 24/11/2021**

**En el proceso de encuadramiento y clasificación se ha “inventado” mucho, se ha sido muy imaginativo en, “por aproximación” o cierto parecido, dar solución a casi todas las especialidades, mucha creatividad recurrente en definitiva.**

El problema es que esa creatividad se agota cuando le toca el turno a vigilancia y atención en salas de museos. La revisión del ANEXO V debió ser completa y se ha rechazado alargando sin motivo lo que ya supone un incumplimiento del Convenio, uno más. **CCOO** hemos intentado evitar decisiones parciales que, como bien es sabido, conllevan, entre otros hechos, que **compañeros y compañeras no van a cobrar sus atrasos y se les actualice sus nóminas antes de cumplirse la vigencia del Convenio.** Toda la empatía con ellos y ellas y esperemos que pronto se resuelva esta situación. A nosotros no nos engañaron cuando la Administración dijo que pagarían los atrasos allá por 2020.

¿Por qué no se permite que el colectivo de vigilantes de museos se beneficie de las mismas medidas que se han conseguido para el resto de trabajadores y trabajadoras?

**Unos colectivos han pasado al ANEXO II permitiéndoseles el cambio de régimen jurídico que habilita el IV Convenio Único a personal funcionario y, por tanto, con opciones de mayor movilidad. Otros han pasado a grupo E2 hasta con dos alternativas de especialidad posibles.**

Incluso, a quienes pertenecen a especialidades a extinguir que ya no volverán a convocarse, se les habilita mejores opciones de movilidad porque pasan al mencionado Anexo II. Esta opción de pasar al Anexo II la descartó Función Pública en agosto pero cualquier cosa podemos esperar cuando se improvisa.

Discriminación en resumen si comparamos las decisiones tomadas entre unas y otras especialidades. Las medidas que proponemos son perfectamente viables porque están basadas en decisiones ya realizadas, pero se siguen negando a llevarlas a cabo. Es una situación de **incertidumbre constante la que se sufre por este “juego” absurdo que están protagonizando.**

Las propuestas eran para este lunes no “cuando yo quiera y como yo quiera”. Durante todo este tiempo se han secuestrado con frivolidad los derechos de trabajadores y trabajadoras y, además, en este nuevo acuerdo han quedado más trabajadores dentro del Anexo V de los que han salido, por tanto, NO podemos estar satisfechos con lo conseguido y tenemos que seguir luchando.